

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA Nro. AZCA-C-2021-028
CODIGO DE PROCESO No. MCO-MDMQ-AZC-13-2021

Al día 01 del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos, comparecen por una parte, la Ing. Israel Jiménez, Administrador del Contrato; el Ing. Marcelo Vinueza, Técnico No Interviniente, Delegados de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, y en adelante se denominarán como LA COMISIÓN y por otra Ing. Edison Erazo Beltrán, en calidad de CONTRATISTA; quien para efectos de este instrumento se denominará, "EL CONTRATISTA", quienes convienen en suscribir la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también en calidad de observador, el Ing. Camilo Mora, Fiscalizador de la obra.

PRIMERA. - ANTECEDENTES

- 1.1.-** Mediante trámite GADDMQ-AZCA-2022-0109-E de fecha 20 de enero, el CONTRATISTA pone en conocimiento del Administrador Zonal de Calderón la terminación de la obra ya referida y solicita la recepción provisional de la misma.
- 1.2.-** Con memorando GADDMQ-AZC-DAF-2021-1861-M del 14/12/2021 se designó Fiscalizador al Ing. Roberto Montaluisa y con memorando GADDMQ-AZC-DAF-2021-1862-M del 14/12/2021 se designó Administrador de Contrato al Ing. Holguer Israel Jiménez.
- 1.3.-** Con memorando GADDMQ-AZCA-2022-0055-M del 26/01/2022 se designó la COMISION TECNICA para la inspección previo a la recepción provisional de la obra. La designación del técnico no interviniente al Ing. Marcelo Vinueza.
- 1.4.-** Mediante Inspección programada del 27/01/2022 se visita la obra y se emite el Informe de Recorrido e Inspección de las obras previo a la Recepción Provisional de la misma, y la Comisión Técnica designada por la máxima autoridad, emite observaciones a ser corregidas por el Contratista en un plazo de 3 días
- 1.5.-** Mediante Inspección programada del 31/01/2022 se visita nuevamente la obra y se emite el Informe de Recorrido e Inspección de las obras previo a la Recepción Provisional de la misma, y la Comisión Técnica designada por la máxima autoridad, no encuentra observaciones. Por tanto, se recibe provisionalmente la obra.
- 1.6.-** Con fecha 08 de agosto 2022, en el memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGT-2022-1346-M, el Contratista Ing. Edison Erazo solicita, realizar la recepción definitiva de la obra, en razón de haber transcurrido 06 meses desde la recepción provisional de la misma.
- 1.7.-** Con fecha 08 de agosto 2022, en el memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGT-2022-1346-M, el contratista Ing. Edison Erazo solicita, el cambio de fiscalizador de contrato ya que el Ing. Roberto Carlos Montaluisa quien era el fiscalizador del contrato AZCA-C-2021-028 ya no labora en esta administración.

1.8.- Con fecho 09 de agosto 2022, en el memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0528-M, la se designa como nuevo fiscalizador de contrato AZCA-C-2021-028 al Ing. Camilo Javier Mora Martínez, Jefe Zonal de Obras Públicas.

1.9.- La administradora Zonal Mgs. Ana María Sánchez Castillo, designa la comisión de recepción y se comunica que la inspección previa a la elaboración del Acta Recepción definitiva.

1.10.- Con fecha 11 de agosto 2022, se realiza el recorrido de inspección de obra sin encontrarse observaciones

SEGUNDA: - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.01, el CONTRATISTA ha ejecutado los rubros que a continuación se detallan, correspondientes a la obra ya indicada:

PLANILLA CONTRATO PRINCIPAL. -

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN FISCALIZACIÓN																			
PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 2																			
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE ADORNADO Y BORDILLOS DE LA CALLE DE LOS FUNDADORES, BARRIO SAN JOSE ALTO, PARROQUIA CALDERÓN																			
CÓDIGO: V00-V00-A02-10-2021																			
VOLUME CONTRATO: 124344.60000																			
FECHA DE INICIO: diciembre 10, 2021																			
FECHA DE EJECUCIÓN: CALDERÓN																			
CONTRATISTA: Ing. Edison Bravo Beltrán																			
PERIODO DE EJECUCIÓN: 16 de diciembre de 2021 al 20 de enero de 2022																			
FECHA DE VERIFICACIÓN: 0																			
FECHA DE VENCIMIENTO: 20-01-2022																			
CONTRATACIÓN DE ADORNADO Y BORDILLOS DE LA CALLE DE LOS FUNDADORES, BARRIO SAN JOSE ALTO, PARROQUIA CALDERÓN																			
FECHA DE VENCIMIENTO: 20-01-2022																			
Nº	Código	Rubro	U	Cantidad contratada	Precio Unitario	Precio Total	Periodo anterior	Este Periodo	Acumulado	Periodo anterior	Este Periodo	Acumulado	Incrementos	Decrementos	Diferencia Total	%	Observaciones		
01		REFRANTES Y VINCULACIÓN CON INSTR. TOPOGRAF. Repasado Vial. esbozo 1/20 m, uso de equipo topográfico, transporte	m	44,00	0,64	28,1600	44,00				28,1600						100,00%		
02		BORDILLO HORM. SIMPLE 120kg/m2 8-30cm IM-20cm 8m-15cm 6/0 (1a Espec. MOP-001-F2002, incluye encofrado y escariado.	m	562,00	18,94	10.544,2000	562,00				11.221,95						100,00%		
03		BORDILLO EN CURVA HOR. S. 180kg/m2 8-30cm Espec. MOP-001-F2002. IM-20cm, base 15 cm. Rad. menor 10 m. Incluye encofrado y escariado.	m	102,19	22,30	2.278,6100	29,80				66,30						100,00%		
04		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR 30x30 (1) incluye contrasol, compactación subsuelo y transporte de tierra 300m. 300-2(1)	m3	1.041,28	4,28	4.452,2000	1.340,40	-322,12	918,28		9.204,10	-1.372,44	3.911,04	-144,97	-610,67	-610,67	86,36%		
05		TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Transporte 300m (30x30)	m3 km	22.327,20	0,44	9.823,9700	26.040,40	-1.227,73	22.802,67		11.461,30	-1.420,28	10.041,02	493,47	237,13	493,47	102,21%		
06		SUB-BASE CLAS. E3. 403-1 (E) Espec. MOP-001-F2002, lavado, conformado y compactado, sin transporte	m3	744,24	12,61	9.384,8700	744,24	25,96	17,02		9.348,97	327,61	9.712,45	25,96	327,61	25,96	101,49%		
07		TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL DE MEJORA MIENTO Transporte de la arena a la obra incluye el transporte	m3 km	16.373,20	0,30	6.221,8600	14.884,80	3.820,13	18.704,93		5.696,22	1.461,66	7.157,87	2.331,65	886,03	2331,65	114,24%		
08		BERMA 8-30 cm 15 cm Fc=210 Kg/m2, incluye encofrado, tabla de moles, 6/0 (1a) Espec. MOP-001-F2002	m	124,00	13,63	1.690,3200		145,10	14,18		0,00	1.694,97	1.694,97	17,10	228,65	17,10	113,79%		
09		ADQUIN VIAL BLOQUES DE HORMIGÓN (c=400kg/m2, incluye cama de arena 40/40) 30x30	m2	1.445,54	16,64	24.057,3700		3.641,65	3.641,65		0,00	67.914,91	67.914,91	196,01	3.636,94	196,01	105,66%		
10		ADQ. BLOQUES HORM. COL. 40x40x100 kg/m2 Adm. Color 220kg/m3 en 6 cm, cama de arena 3cm. Esparado con cemento	m2	274,64	27,91	7.614,8700					0,00						100,00%		
11		SUMIDERO REJILLA HIERRO, TAZA Y TUB. 30cm 60x30 Espec. MOP-001-F2002, incluye excavación, tubería 6m y celdas seguitas.	u	12,00	289,79	3.477,4800	12,00	14,00	24,00		3.477,48	4.007,04	7.514,54	14,00	4.007,04	14,00	460,00%		
12		REFRACCIÓN DE PISO DE ACCESO 60x90	u	1,00	46,22	46,2200		2,00	2,00		0,00	132,44	132,44	4,00	-138,22	-4,00	26,00%		
13		DEBARRAM. HORM. CICLOPEO INCL. DESPLAZ. 3m Desplazo 3m	m3	10,80	46,72	493,7500					493,75						100,00%		
14		AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	38,00	6,66	254,7000		7,66	7,66		0,00	42,71	42,71	-30,44	-171,99	-30,44	19,89%		
15		EXCAVACIÓN CON RETROEXCAVADORA 8-000-200m. Arena de 0,00 a 2,00m. Incluye desahogo a agua dentro a 25m.	m3	1,11	2,89	3,2000		115,61	115,61		0,00	322,95	322,95	110,00	319,25	110,00	1044,20%		
16		HORMIGÓN CICLOPEO 210 kg/m2 SIN ELEVADOR. Ho. m/m en b. 303	m3	3,39	126,59	428,8500					0,00						100,00%		
17		ENCORFADO DESENIADO TUBERÍA CON TRACAP. Alfara promedio 100 a 1 metro, tablero contrasolado de 15cm	m2	13,41	21,52	288,5800					0,00						100,00%		
18		PINTURA TRAFICO SEMALIZACIÓN BORDILLOS. Limpieza superficial 2 mano. p.t. T. blanco a brocha, sin trazar, sup. aprox. 0,20m2 por metro lineal	m	692,20	2,36	1.631,8000		83,36	83,36		0,00	1.960,87	1.960,87	147,00	347,00	147,00	121,24%		
19		POSTE HORMIGÓN A RANCHO L=12,00m CR=50kg. Carga nota a 800 kg. Incluye, escariado 0,8m 800/200m, instalación	u	1,00	396,17	396,1700					0,00						100,00%		
20		REDUCCIÓN POSTES DE HORMIGÓN AL TUBA 11m. Reemplazo de las aceras. Postes a metro de altura y notas por parte de E. E. Q.	u	1,00	246,04	246,0400		1,00	1,00		0,00	246,04	246,04		0,00	0,00	100,00%		
21		ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRAS ANTES Y DESPUES 240x120 m. Marco, cas. 1 1/2"x1.3m, par. 1 cas. 4"x3 mm, sup. 1 lit. p.t. s. a. 2m, ggas. 1kg 1.0m, control. de 2.0m de alto y 0.5m pes.	u	1,00	712,20	712,2000		1,00				712,20					100,00%		

TOTALS	124344.6000
DEDUCCIONES ANTICIPO	
TOTAL 05%	-
ACUMULADO	-
BALDO	-

TOTAL PLANILLADO	46.642,42	79.377,18	124.210,61	INCREMENTOS	DECREMENTOS	DIFERENCIA TOTAL
ANTICIPO 0%	0,00	0,00	0,00	10.000,00	-1,1656	6.834,84
OTROS						
Mora 0%	0,00	0,00	0,00			
I.V.A 15%	2.637,00	0.963,28	14.906,32			PO 75.277,19
TOTAL DEDUCCIONES	0,00	0,00	0,00			
VALOR A PAGAR \$	34.470,51	64.646,40	139.121,26			PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL 80,42%

PORCENTAJES:

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO			
OBRA PROGRAMADA	\$124,944.69	USD.	100.00%
OBRA EJECUTADA	\$124,219.61	USD.	99.42%

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista. La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos pre-contractuales. El objeto del contrato se cumplió en su totalidad.

TERCERA: - CONDICIONES OPERATIVAS: -

Para la ejecución de la obra descrita el CONTRATISTA ha contado con el personal, el equipo y la maquinaria necesarios, así como ha suministrado los materiales requeridos por su cuenta y costo.

CUARTA: - REAJUSTE DE PRECIOS:

Conforme la Cláusula Décimo Primera. -DEL REAJUSTE DE PRECIOS, del Contrato, el Contratista renuncia de manera voluntaria al Reajuste de Precios.

QUINTA - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

CONTRATO PRINCIPAL			
CONCEPTO	MONTO	AMORTIZACIÓN	REAJUSTES
ANTICIPO	0,00	0.00	0,00
PLANILLA Nro. 1	48642.42	0.00	0,00
PLANILLA Nro. 2	75577.19	0.00	0,00
PLANILLA INCREMENTO DE CANTIDADES	0.00	0.00	0.00
PLANILLA COSTO +%	0.00	0.00	0.00
TOTAL PLANILLAS	124219.61	0.00	0,00

Son: Ciento veinticuatro mil doscientos diecinueve dólares americanos con 61/100 +IVA (USD. 124219.61+ IVA)

SEXTA: - LIQUIDACION DE PLAZOS:

CONTRATO PRINCIPAL	
FECHA DE CONTRATO:	17/12/2021
PLAZO:	35 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIAL DEL PLAZO :	18/12/2021
PRORROGAS:	-
SUSPENSIÓN DE LA OBRA:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	22/01/2022
FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA:	20/01/2022

SEPTIMA: - ENTREGA-RECEPCIÓN:

Los delegados de la Administración Zonal Calderón del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con conjuntamente con el CONTRATISTA y el fiscalizador designado para el efecto, visitaron la obra objeto de la RECEPCIÓN DEFINITIVA el día 11 de agosto del presente año y NO encontraron observaciones menores a ser corregidas (de acuerdo al INFORME DE RECORRIDO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS PREVIO A LA RECEPCIÓN).

OCTAVA: - GARANTÍAS

La garantía presentada por el CONTRATISTA será devuelta luego de la suscripción de esta acta.

NOVENA: - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado.

DECIMO: - DOCUMENTOS HABILITANTES

Se deja constancia que, los comparecientes visitaron la obra en la presente fecha y verificaron que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias de construcción aparente.

El CONTRATISTA mantendrá y vigilará a su costa la obra terminada hasta la entrega-recepción definitiva. Durante este período deberá emplear el personal y el equipo adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento requeridos por el Fiscalizador, si fuere el caso, limpieza de la obra y corrección de fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva.

Con tales antecedentes, de conformidad con el Artículo 81 de la Ley de Contratación Pública y las Cláusulas: del Contrato de ejecución de Obra No. AZCA-C-2021-028 celebrado el 17/12/2021, el CONTRATISTA procede a la entrega definitiva de la obra. Por su parte, **LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON**, recibe definitivamente la obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula segunda de esta Acta.



POR LA COMISIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN ZONAL
CALDERÓN:

EL CONTRATISTA:

ING. HOLGUER ISRAEL JIMENEZ
JEFE DE GESTIÓN URBANA
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

ING. EDISON ERAZO
CONTRATISTA

ING. MARCELO VINUEZA
JEFE DE FISCALIZACIÓN
TECNICO NO INTERVINIENTE

ING. CAMILO MORA
JEFE DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIZADOR (OBSERVADOR)

